

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA
EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

LAUDABILÍSIMO PROYECTO.

Lúgubre ciertamente, y por demás lamentable es la situación porque atraviesa nuestra querida pátria. Toda clase de calamidades han descargado sobre ella, disponiendo el camino á otras que continúan, si Dios no lo remedia, la obra de desolación. Terremotos, inundaciones, tempestades, pérdidas de cosechas, y sobre todo, el ejecutor principal de las sentencias de Dios en los pueblos y naciones prevaricadoras, el cólera, que recorriendo la mayor parte de las provincias, ha sacado de ellas sangrientos trofeos; tal es nuestro estado.

Mas sobre tanta diversidad de males, cuyo sombrío cuadro no hay necesidad, de recargar con más fuertes colores, pues demasiado de relieve está á la vista de todos, hay otro, no tan visible, pero mucho más desastroso por sus consecuencias, y es la prensa impía, consagrada ora bajo la forma de folleto, ora y más especialmente bajo la de periódico, á descatalogar y arrebatarse á nuestra nación su fé religiosa, propósito y fin diabólico que no tiene rebozo de manifestar públicamente y para cuya consecución se vale de los medios más indignos, viles y bajos.

La impunidad de que goza, le alienta y da bríos para proseguir su tarea de destrucción, impunidad por otra parte tanto más execrable, cuanto que según la Constitución de 1876, el Catolicismo es la Religión del Estado. Efectivamente; ¿qué importa la denuncia de algun número de dichos periódicos, hecha allá, de cuando en cuando, (mereciéndola todos) si, como en voz de triunfo y para excitar más la curiosidad y el apetito continúa, pregonándose públicamente con el aditamento de *denunciado*?

Si dirigimos nuestras miradas á los gobiernos, no veremos más que frialdad,

indiferencia, meros propósitos y promesas de remediar el mal, dando entre tanto treguas á que crezca y se haga casi irreparable. Ellos que tienen de sobre medios y tiempo para sostener largos debates políticos, de los que ningún fruto saca el país, carecen de unos y otro, sin duda, para atender á este punto esencialísimo, del cual no solo depende la fé de los pueblos, sino la estabilidad de los gobiernos; y una triste experiencia hace que los católicos casi nada tengamos que esperar, al presente, para su remedio. Se hace por consiguiente necesario de todo punto suplir esta falta por otros medios.

Empero, como quiera que el principal blanco de la prensa impía en sus envenenados tiros es el clero, á quien ya que no puede *incantar ó desamortizar*, como en otro tiempo, sus legítimos bienes, procura con groseras calumnias desprestigiar á los ojos del pueblo no podemos menos de alabar y aplaudir sobremanera el proyecto, que unos días há, leímos en un periódico católico de la Corte, y que consiste en una vasta asociación destinada á perseguir ante los tribunales de justicia á todo periódico sectario que injurie ó calumnie á algun individuo del Clero, y además á favorecer la acción de los dependientes de la autoridad encargados de impedir la circulación de los indicados periódicos, despues que hayan sido denunciados y sechestradas sus ediciones.

Para la realización de este programa de acción, todo asociado contribuirá con una cuota mensual, fija, que no podrá pasar de *una peseta*, pues si bien son varios los procuradores y letrados distinguidos que han ofrecido sin retribución alguna sus servicios al objeto indicado, en general ha predominado el pensamiento de que sean gratificados; destinándose también parte del fondo para premiar el celo de los dependientes de la autoridad en este particular.

Nada tenemos que decir sobre este punto, pues en breve esperamos recibir el reglamento que se está redactando, y entonces nos ocuparemos, Dios mediante, con mas detenimiento.

Solo resta que nuestros amigos, convencidos de lo que acabamos de apuntar, acojan como se merece un tan laudabilísimo proyecto.

INIGO.

En Vitoria.

29 de Agosto de 1885.

La segunda sesión del Sínodo diocesano tuvo lugar con la misma pompa y solemnidad religiosas que la primera—de que cuenta á los lectores.

Comenzó, á los pocos minutos despues de las ocho de la mañana, con una conmovedora misa de *requiem*, del gran Eslava, y continuó con el *veni Creator* de... los que no estaban en antecedentes incluso la orquesta, excepcion del maestro de la Capilla, supusieron fuera de Eslava; el mismo corte, la misma fuga, el mismo estilo, igual sabor clásico y sin embargo el insigne músico navarro nada tenía que ver con la obra musical que se ejecutaba, pues el autor de tan magnífica creación era uno de los ejecutantes, era el simpático tenor de la Catedral vitoriana Sr. Jimenez. El periódico local *La Concordia*, calificó la obra de sublime, ignorando quien fuera el autor, y no parece exagerado el adjetivo.

Despues del *veni Creator* salió el público del templo, quedando el clero, presidido por el Excmo. Sr. Obispo, en sesión secreta que terminó á las dos de la tarde.

Ayer terminó sus tareas el primer Sínodo diocesano de la Diócesis vascongada.

En esta sesión, que comenzó á las 8 y minutos, se cantó una misa de Eslava y despues un *veni Creator* precioso, que aunque de diferente estilo del cantado en la sesión anterior es perfectamente sentido, de bien estudiados efectos y que acusa en su autor al verdadero artista. Tampoco se sabía por nadie quien fuera este y, no obstante, en el momento de la ejecución todos los ejecutantes miraban al autor: como que era el maestro de la Capilla que los dirigía, el señor beneficiado de la Catedral D. Pedro de Lasheras, tan respetable sacerdote como artista autorizado.

Terminado el *veni Creator* comenzó la

sesión secreta que terminó á las doce y media, en cuyo momento volvió á penetrar el público en el templo, cantándose un valentísimo *Te Deum*, de Eslava.

El Excmo. Sr. Obispo dirigió breves palabras al clero y á los fieles que dieron fin á la reunión del Sínodo.

Resúmen: este primer Sínodo de la Diócesis hace época en los asuntos religiosos y en los acontecimientos artísticos del país.

En este concepto pasará mucho tiempo sin que vuelva á oírse en los templos una tan buena reunión de voces é instrumental, al par que una esmerada elección de obras, que estas tengan tan feliz interpretación y que hayan sido tan bien dirigidas.

El Cabildo de la Catedral vitoriana merece la enhorabuena por poder disponer de verdaderos artistas, como los señores Lasheras, Eleizgaray y Jimenez, Maestro de Capilla, Organista y Tenor respectivamente.

El Corresponsal.

Correspondencia.

Madrid 30 de Agosto de 1885.

Sr. Director de el LAU-BURU.

Desde ayer vá corriendo de boca en boca la noticia de que se había recibido un telegrama de Filipinas anunciando la llegada á las Carolinas de la expedición española. Como la versión era satisfactoria para España todo el mundo lo celebró, y lo que sucede siempre cuando llega á conocimiento de muchos, la noticia era asegurada aun por los que pasan por mejor enterados. Sin embargo los que tienen por costumbre comprobar lo que oyen decir antes de lanzarlo á los vientos de la publicidad, se extrañaban de que en los centros oficiales donde todo se sabe, negaran rotundamente la existencia del telegrama. La noticia por ser de relativa importancia fué telegrafiada á varios periódicos, pero á estas fechas ha tenido que ser desmentida por no resultar cierta. Se cree que los españoles hayan ya llegado á las islas Carolinas y que los vapores que conducían á los expedicionarios están de regreso y á punto de fondear en Manila, mas esto no pasa de ser una suposición. Oficialmente nada se sabe, ni es posible que en España se sepa porque ya lo sabría el gobierno que tiene en su poder todos los elementos necesarios para ello, y siendo la noticia satisfactoria para España el mismo gobierno no ha de tener interés en que todos lo sepan.

Lo que no se comprende es el empeño

Ricardo abrazándola;—no tengo el valor de verla á usted llorar.

—Pues bien no lloraré,—respondió Raquel,—si me prometes no volver á ver más á Juan Manders.

—No le veré más, madre.

—Si siguieras su ejemplo y fueras un ladrón, yo me moriría de pena.

—No tema Vd., querida madre,—replicó Ricardo con orgullo,—antes me moriría de hambre; pero no quiero que Vd. ni mi hermana se mueran.

—Pero por Dios, mira lo que hagas.

—No tema Vd. madre.

Tranquilizada por las palabras de su hijo, Raquel fué á vender el medallón, volviendo á la hora próximamente con el debil producto de aquella venta. Gastó un chelín en comprar algunos alimentos, guardándose el resto de la suma en un pañuelo de batista, que colocó en el fondo de su costurero, al cual no tocaba nunca ni su marido ni sus hijos.

Despues de dejar para Jorge la mayor parte de los alimentos que había comprado, la pobre madre, acompañada de sus hijos, se fué á la

(3) FOLLETIN DEL "LAU-BURU."

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE J. F. SMITH.

—Ayer jugaste con Juan Manders,—dijo á su hijo con voz dura,—y no quiero que eso te vuelva á suceder.

—Le obedeceré á Vd., papá,—le replicó Ricardo con tono respetuoso,—porque su madre le había inculcado la sumisión y el respeto.

—Pues yo le quiero mucho á Juan,—dijo María,—y ayer me dió un pastel.

—Hiciste mal en tomarlo,—dijo su padre.

—¡Me gustan tanto los pasteles, y tenía tanta hambre!—añadió María.

Raquel estrechó á su hijo entre sus brazos para impedirle que continuase hablando, sin que mirase á su marido, por no hacer que se ruborizase: pero María continuó, dirigiéndose á su padre:

—¿Por qué no quiere Vd. á Juan?

—Porque su tío es un ladrón, y además, querida, porque su padre era un presidiario cumplido.

María no comprendió la significacion de aquellas dos palabras, ladrón y presidiario, pero se calló.

Jorge se levantó de la mesa con aire descontento, y se sentó delante de otra mesa donde solía escribir, y trató de hacerlo; pero tanto temblaba su mano, que no podía llevar la pluma.

—¡Qué nervioso estoy esta mañana!—exclamó dando un puñetazo en la mesa.

Su mujer le miró con tristeza.

—Necesito tomar el aire,—añadió,—para recomponerme.

Raquel comprendió harto bien lo que que-

ría decir al hablar de tomar el aire, pero no le hizo ninguna observación.

Jorge cogió su sombrero y salió de su casa sin atreverse á volver la vista hácia las desgraciadas víctimas de su intemperancia. No tenía dinero, pero desgraciadamente todavía tenía crédito.

—Querido Ricardo, dijo Raquel, despues de algunos momentos de marcharse su esposo, voy á salir y tú cuidarás de tu hermana. ¿No es verdad?

—Sí, madre, se lo prometo á Vd.

Raquel cogió la última alhaja que la quedaba, que era un medallón de oro con el retrato de su madre; y se dispuso á salir para vender aquel recurso supremo.

Aquel día tenía que pagar el alquiler, y sabía que el propietario no la concedería ningún respiro.

Pero al coger el medallón que le recordaba los días felices del hogar paterno, la pobre mujer sintió una emoción tan profunda que cayó sobre una silla rompiendo á llorar.

—No llore, madre, no llore Vd.,—exclamó

que alguien ha demostrado en que corrie ra la especie y tales visos de certeza se la ha dado, que ha circulado una copia de un telegrama—supuesto debe ser—copia que al leerse en un alto centro ha causado estupefacción.

Un cálculo aproximado que puede re sultar exacto y el afán de adelantar una noticia, han sido las causas de esta de esta inexacta.

Desde ayer van circulando por supuesto clandestinamente diferentes hojas impres as en las que se convocaba al pueblo á una manifestacion que debía celebrarse esta tarde, y con pretexto de ellas se hacían escitaciones muy atrevidas y ponían en tela de juicio la conducta y supuestos pro pósitos de personas elevadísimas. Una de ellas, muy bien escrita por cierto hacía una sucinta relacion de todos los hechos culminantes desde la restauracion, para venir á demostrar que las corrientes no son las más favorables para la causa de la libertad. Inútil es decir que los ejemplares recojidos han ido á poder del juzgado.

Mas pasando á la proyectada manifesta cion, he de decir que en cuanto tuvo cono cimiento de ello el gobierno dispuso que las autoridades no la consintieran, teme roso que bajo el pretexto de hacer una pú blica protesta de la conducta de Alemania, tuviera otro carácter y tomara un giro, cuyas consecuencias hubieran podido ser fatales. Esperabase que se pidiera el o por tuno permiso, que hubiera sido denegado, pero pasó la noche de ayer y la mañana de hoy y nadie se ha acercado al gobierno civil con la peticion.

Apesar de esto las autoridades han te mido que se hiciera algo en el sentido que acabo de indicar y las tropas estan en los cuarteles y á última hora hay mucha policia por el Prado. Allí solo se ven algunos grupos, pero no revelan que vaya á acon tecer nada.

La prensa alemana se desata en impro perios contra España porque á sus preten siones de usurpacion ha echo nuestro país manifestaciones de desagrado. Nos llaman Quijotes y nos recuerdan el pasaje de los molinos de viento. Los sesudos alemanes estan porque el país no proteste contra los manejos de Birmark.

Ayer mañana y próximo al barrio de la Guindalera hubo una verdadera batalla campal entre dependientes del Resguardo de consumos matuteros. He oido asegurar que han resultado heridos algunos de es tos y que han sido presos 16. Como resulta do de la refriega han sido aprehendidos 7 pellejos de alcohol, cuatro cajas del mismo líquido y 21 vejigas. Se ha dado conoci miento del hecho á la administracion de Hacienda, que pasará el tanto de culpa á los tribunales.

Se ha comentado hoy mucho el telegrama que el Sr. Romero Robledo ha dirigido al Sr. ministro de la Gobernacion felici tándole por su regreso de Granada y por el aplauso que merece, á todos, dice, su valor, su celo y actividad, pero aun ha sido objeto de mas comentarios la contric tion del Sr. Villaverde.

Ultima hora. Por fin ha llegado á re unirse en el prado un centenar de hom bres del pueblo. A las seis pasó un carrua je ocupado por unos cuantos que segun dicen ya figuraron en la manifestacion del domingo y los que se hallaban en el paseo siguieron estos dando gritos de abajo los brazos, viva el pueblo, viva España. Un inspector les ha dicho que se reti raran.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Como era de suponer, anteanoche no se reprodujo la broma del Domingo anterior. Gracias al copo que procediendo con calma y sin cadetadas, hicieron las autorida des de comun acuerdo en la noche del 23, todos los alborotadores quedaron escar mentados.

Si la mejor medicina es la que cura, como dice cierto folleto que tenemos á la vista, no tienen las autoridades porqué estar pesarasas de haber usado de la que tan buenos resultados les ha dado.

Por esta vez la leccion que les ha queri do dar el Sr. Mena, tratándoles de poner un contrapeso á las indiscreciones del revis tero y del gacetero de *El Eco*, no han estado al nivel de los buenos deseos del autor.

Ni les hace fuerza la noticia de que en Bélgica no se permite cantar por las calles á media noche, porque otro tanto suele y debe suceder en el último lugar de España.

Lo que si saben las autoridades de Pam plona es que el exceso en la represion suele ser inicio de debilidad moral, que el furor es uno de los caracteres de la impotencia.»

Suponemos que el Sr. Mena no llevará á mal que no escribamos un nuevo artículo sobre los sucesos de hace ocho dias para

contestar al que dedicó anteayer al LAU-BURU.

No es cosa de insistir sobre si los hechos pasaron de este modo ó del otro, que á esto se reduce el artículo del Sr. Mena.

Noticias por noticias y testigos por testi gos, no hemos de dar la preferencia á los de *El Eco*; ni menos hemos de pasar por la apreciaciones que éste haga.

Y ahora dos palabras haciendonos cargo de una gacetilla de *Eco* del 30.

«Nosotros, dice, no teniamos interes ninguno en desfigurar los sucesos de los noche del último domingo; el LAU BURU tiene marcadísimo interés en defender á sus amigos, y por consiguiente en tergiversar los hechos.»

De aquí parece inferirse por de pronto que *El Eco* no profesa á los actuales alcal des el cariño que les tiene su distinguido colaborador.

Y si el LAU BURU tergiversa los hechos por ser amigo de los alcaldes y para de fenderlos... ¿no teme *El Eco* que le vuel van el argumento?

De Canarias.

Los periódicos de Santa Cruz de Teneri fe, correspondientes al 20 del actual, fecha á que alcanza el correo, vienen orlados de luto sin duda por haber desaparecido el aislamiento en que aquella comarca fia para librarse de la epidemia reinante.

En estos números con orla publican los detalles de la llegada del gobernador se ñor Zamora y Caballero, y de la actitud del pueblo de Santa Cruz con motivo de las medidas adoptadas por dicha autoridad.

Los directores de todos los periódicos de aquella capital dirigen á *El Imparcial* una carta en la que dicen entre otras cosas:

«...separados de la más pró xima tierra peninsular por trescientas le guas de mar, con ningún auxilio personal podemos socorrer á nuestros hermanos de de allende azotados por el cólera, y hemos dicho: Pues si esto es así, si estas tierras no las cruzan rios cuyasaguas pueden en venenarnos, si el contagio sólo puede en trarnos por los muertos, ¿qué razon hay para que no nos incomunicemos con la Península, despidiendo el pasaje y carga procedentes de allí y recibiendo solo, como se ha recibido siempre, la correspondencia pública y de oficio? Si nosotros únicos per judicados por esa incomunicacion, no ya la aceptamos de buen grado, sino que la pedimos, ¿qué motivo racional había para estorbarla? Y omitimos otros hechos aná logos. En 1851 azotó el cólera la isla de Canarias, y señaladamente la ciudad de Las Palmas; pues todas las procedencias, no sólo de aquella isla, sino de las seis restantes, libres del contagio, eran rechaza das en la península. En 1862 sufrimos la fiebre amarilla en esta capital; pues las procedencias, no sólo de toda la provincia eran despedidas en Cádiz.»

Manifestaciones:

Continúan celebrandose en provincias. En Lugo se celebró el viernes una con curridísima y con asistencia de todas las clases de la sociedad, pronunciándose dis cursos, leyéndose poesías y reinando el órden más perfecto.

La colonia de Caldas de Oviedo ha en viado por telégrafo su protesta contra el acto de Alemania, y una asociacion espa ñola titulada *La Fraternidad*, establecida en Lisboa, ha teleografiado tambien adhi riéndose á la manifestacion de los madrile ños hecha el pasado domingo.

Tambien los comerciantes é industriales de Leon han acordado celebrar una mani festacion de protesta contra Alemania. En el caso de que la autoridad pr hibiera el acto en las calles, la manifestacion se hará colgando los vecinos los balcones y osten tando en ellos el pabellon nacional.

El comercio de Leon se ha comprometido además á no hacer ningun pedido de géneros á Alemania, hasta que conflicto quede resuelto satisfactoriamente para España.

Los bandidos de Velez Málaga.

Madrid 29.

Esta noche sale para Málaga, despues de celebrar una detenida conferencia con el mi nistro de la Gobernacion el coronel Dotres, quien ha recibido el encargo de perseguir á los célebres bandidos Melgares y el Vizco, que son el terror de aquellas comarcas andaluzas.

La acompaña el juez Sr. Marcelo, y ambos llevan instruccion precisa para llenar su come tido.

La fuerza que acompaña á dichos señores se compone de cuarenta individuos de la guardia civil de la confianza del Sr. Dotres.

Es de creer que dentro de quince ó veinte dias den por terminada su mision, que ha de dar por resultado la captura del Vizco y Mel gares y los que le acompañan.

Para que los lectores tengan conocimiento completo de cuanto ha ocurrido desde que se dieron las órdenes para perseguir á esos crimi nales, voy á transcribir los documentos oficia les que existen referentes á este asunto, pues mi propósito es darles noticia de lo que vaya aconteciendo hasta que las fuerzas que van á salir en su persecucion den por cumplido su encargo.

Fíjense los lectores en esos documentos.

Hé aquí la comunicacion en que se dió órden de hacer una batida que tan desgraciado des enlazo tuvo, segun ya es sabido:

Hay un sello que dice: Guardia civil, Sub inspeccion, tercer tercio: Debiendo hallarse ya en sus puestos la fuerza de la tercera, quinta y sétima compañías, encarezco á V. S. la necesi dad de que con el posible sigilo ordene una batida sobre aquellas demarcaciones en la si guiente forma:

A los puntos de Macharavilaya y Bonilla, deberán avanzar hasta unirse en la ermita de Benayarafe, reconociendo los lugares de derecha é izquierda, siguiendo despues hasta el arroyo de Benagalbon, Iznate y Benamacarra en combinacion deben seguir por Cagis, Capallo, Huerta de Gutierrez, derecho de puertas á Benajafate, reconociendo escrupulosamente la casa de Rafael Mona, antiguo é íntimo amigo de Melgares. El cabo Lopez Muñoz con fuerza de Velez Málaga, debe avanzar por la derecha del Portiel, cortijo de Galvez, hasta la barrida de puertas. El sargento Moleon con su fuerza y la de Torre de Mar avanzará por Cuesta del Gato, Almayate y arroyos de la Miuda, Molinejo, Cala de Moral, Ollas y Totalan pueden avanzar en combinacion al alto del Arroyo de Granadilla, Benamargosa, Borge Almachar y Cuter, en combinacion á las Zorri llas.

El resto de las fuerzas de Velez debe quedar emboscada en el río desde el camino viejo has ta el trapiche.

Antes de iniciarse la antedicha batida y con el fin de desorientar lo posible á los que cons tantemente suministran noticias á los bandidos que se persiguen, ordenará que la fuerza que se halla en la ciudad de Velez compuesta del grupo de Cataluña, emprenda la marcha para esta capital con objeto de prestar sus servicios en la misma á las órdenes del teniente D. Joa quin Truco y Ferrer á quien se presentará el cabo á recibir sus órdenes despues de alojada en el cuartel de esta la espresada fuerza, que dando hasta nueva orden la que se halla en el puesto de Algarrobo á las órdenes del sargento primero Moleon.

Al propio tiempo espero de V. S. se sirva disponer que el cabo primero Vicente Alverola Pepiol pase á mandar su puesto del Agujero, el que quedará reforzado con los guardias se gundos Miguel Santana Padilla y José Garcia y Garcia y además con toda su dotacion para que pueda llevar á cabo los servicios que le confío, los que pondrá en su conocimiento. Dios guarde á V. muchos años. Málaga 13 Agosto 1885. El coronel subinspector Ricardo Dotre.—Señor primer jefe de Málaga.»

Hé aquí ahora la comunicacion en que el subinspector Sr. Dotre da cuenta del resultado obtenido despues de estos preparativos.

Guardia civil. Subinspeccion tercer tercio.— Recibidas confidencias de que los criminales Vizco del Borge, Melgares y Frasco Antonis, pensaban apoderarse del abandono en que se hallaban los campos por encontrarse recon centradas las fuerzas para atender á medidas sanitarias, creí oportuno avistarme con el se ñor gobernador civil, á quien enteré de los temores que abrigaba y la oportunidad que se me presentaba de aprovechar la confianza que iba renaciendo en dichos circunstancias, tanto por esto cuanto por la retirada de las fuerzas del 3º y 14º tercios; dicho señor puso inmediatamente á mi disposicion 200 de los 400 hombres aqui reunidos, é inmediatamente dicté la órden de batida, lo cual debió respon der tan fielmente á mis planes que á no ser el desgraciado incidente que me ocupa, en el dia 20 hubiese quedado mi mision terminada con la muerte ó captura de los tres criminales.

La batida sobre la demarcacion de la tercera compañía fué encomendada al teniente de la misma D. Manuel Burgos Rodriguez por el primer jefe de esta Comandancia, en considera cion á sus conocimientos prácticos del terreno para que se condujera en la forma que en el escrito se indica y así se llevó á cabo, pero la

fatalidad hizo que el grupo extremo de la iz quierda es el compuesto de menos fuerza y el que indebidamente y para tomar algun ali mento se atrasó media hora, fuése el del en cuentro y hasta que el aire contrario impidió se oír los disparos á la demás fuerza.

Al acercarse el grupo á la indicada casa que estaba cerrada se adelantó el corneta, llamó con la culata del fusil á la puerta, respondiend o adentro: «¿Qué hay?» contestando «Guardia civil» y despues de unos segundos abrió el ca sero, á quien preguntaron quién habla dentro, contestó no había nadie, pero el corneta vió á la hija de Frasco Antonio y despues á este oculto detrás de una puerta en un corredor de la casa y le dijo: «Frasco Antonio, entrégate» y al propio tiempo vió salir por la puerta trasera un hombre escopeta en mano; entonces disparó sobre Frasco Antonio y vió saltar una astilla de la puerta que le ocultaba. Este dijo: «Manuel, que me matan, cuida á mi hijo» y desapareció. Al propio tiempo salió un dispa ro de las habitaciones altas que hirió al cor neta en un pie; este llamó á los guardias que se habían situado en las esquinas de la casa, cuya posicion abandonaron para perseguir al que primeramente había salido, el cual retro cedió volviendo á entrar en la casa por la puer ta trasera; el Vizco que se hallaba ya parapetado con un Rifle de 18 tiros, di-paró primer o sobre un guardia y luego sobre otro, hiriendo á ambos en el costado. Estos heridos tomaron nuevamente las esquinas é hicieron sobre las ventanas donde ya se habían parapetado los criminales, de diez á doce disparos cada uno, hasta que cayeron mortalmente atravesados ambos el corazón. El corneta al ver caer á sus compañeros, se arrastró como pudo á un ba rracon situado frente á la fachada principal de la casa y echando al suelo dos paquetes de cartuchos hizo segun dice 20 disparos, reci biendo el fuego de los tres que habían bajado y á la puerta de un disparo quitó la carabina de la mano á uno de ellos y de otro vió caer la que cree era el Vizco que debió ir herido en la cara, por llevarse á esta la mano y aparecer la camisa ensangrentada; seguidamente le dispararon los otros dos cayendo ya grave mente herido del muslo izquierdo y quedando como muerto.

Los criminales debieron salir por la puerta trasera entonces empezó á dar voces y acudió el paisano llamado Juan Zamora Belgado, el cual lo auxilió y fué á dar aviso á la demás fuerza que debía encontrarse en el cortijo de los Galvez distante como una legua y media como á la hora y media el Teniente Burgos que se hallaba en la citada finca con el resto de la fuerza de la batida se presentó y empezó la sumaria, ordenando la conduccion de los cadáveres á Velez Málaga, donde llegó á las cuatro de la tarde.

Dado el fiel relato de los hechos, se desprende una gran falta de pericia militar en el oficial citado, pues hallándose toda la fuerza de la batida ya reunida, debió llamarla la atencion la falta de aquel grupo y buscarlo ó mandar lo buscar por la direccion que sabia debía llevar, en cuyo caso hubiera la fuerza mar chado, oído los tiros, y de no por ser demasia do tarde llegar á tiempo de poder orientar el rumbo que habían tomado. Este en mi juicio, es el primer cargo que debe hacerse á este oficial y el aun más grave que despues de llegar con un sargento primero y número de fuerza considerable se entretuvieron en formacion de sumario.

He pedido para dicho oficial un mes de cas tigo.

Van hechas 19 prisiones y se actúa sin le vantar mano.»

Se dice y termino por hoy esta relacion que el oficial que no acudió á tiempo á auxiliar á los individuos de la guardia civil irá proba blemente á un castigo, segun lo propuesto por el coronel.

El Sr. Dotre, se ha puesto en contacto con la policia francesa é inglesa para impedir que los criminales salgan de España.

Gacetillas

Estado sanitario de esta provincia. A continuacion insertamos los datos recibidos en el gobierno civil en los dos últimos dias, ad virtiendo para la debida inteligencia, que las primeras cifras de cada pueblo son el resumen de los partes recibidos anteayer, y las segundas expresan las invasiones y defunciones de que dan cuenta los partes de ayer lunes. Pamplona 0 y 1—1 y 0; Ablitas 2 y 1—1 y 0; Allo (dia 30) 4 y 0; Allin (dos dias) 6 y 0; Ando silla 26 y 5—21 y 1; Arguedas (dia 31) 3 y 0; Azagra (dia 31) 3 y 1; Bargaña (dia 30) 1 y 0; Barillas (dia 30) 0 y 1; Buñuel 3 y 1—2 y 0; Ca banillas 1 y 0—0 y 1; Cadreita 7 y 1—5 y 1; Car parrosos 3 y 0—2 y 0; Carcar 12 y 4—7 y 1; Cas tello 8 y 0—6 y 1; Cascanca (dia 30) 2 y 3; Cas trúnigo 18 y 6—21 y 5; Corella 65 y 6—43 y 11

Falces 7 y 0-11 y 3; Fitero 18 y 4-17 y 3; Fustiana (dia 31) 0 y 1; Funes (dia 31) 1 y 0; Gallipienzo 1 y 0-0 y 1; Larraga (dia 30) 3 y 2; Liédona (dia 30) 9 y 2; Lodosa 0 y 0-2 y 1; Lumbier 22 y 8-4 y 1; Lazagurria (dia 31) 1 y 0; Lerin (dia 31) 5 y 3; Málida (dia 30) 1 y 0; Mendavia 2 y 0-7 y 3; Mendigorria 8 y 1-4 y 2; Milagro 1 y 0-1 y 0; Monteagudo 0 y 1-1 y 0; Miranda (dia 30) 1 y 0; Murillo el fruto (dia 30) 3 y 1; Pítilas (dia 30) 3 y 0; Puente la Reina 21 y 7-10 y 2; Peralta 0 y 1-2 y 2; Rivaforada (dia 30) 1 y 0; Sangüesa 2 y 0-3 y 1; Sartaguda (dos dias) 11 y 1; San Adrian (dia 31) 2 y 0; Santacara (dia 31) 2 y 0; Tafalla 0 y 1-3 y 2; Tudela 6 y 4-9 y 2; Tulebras (dia 30) 2 y 2; Ucar (dia 30) 2 y 0; Valtierra 3 y 1-4 y 3; Villafranca 4 y 1-3 y 1; Yerri (Villanueva) (dia 31) 2 y 0.

Total de los partes de anteayer: 271 invasiones y 60 defunciones.
Total de los partes de ayer 231 y 53.

Uno de los dias de esta semana contraerá matrimonio en Roncesvalles el conocido industrial de esta ciudad D. José Trigoyen con la simpática señorita doña Inés Moso, hermana de D. Aniceto Moso, reputado médico de Valcarlos.

Damos la más completa enhorabuena á los futuros esposos, deseándoles todo género de felicidades por dilatados años.

Victima de la epidemia reinante y en fuerza de su celo, ha fallecido en Alfaro el R. P. D. Antonio Alonso, misionero del Inmaculado Corazon de Maria.

No de arán de acordarse de él en sus oraciones, los numerosos amigos que tuvieron el gusto de tratarle, cuando, hace tres años, tenia el cargo de superior de la casa de dichos religiosos en esta capital, en donde supo captarse tantas simpatias por las especiales dotes que le adornaban. Descansen en paz el celoso ministro del Señor!

Tambien, y de la misma enfermedad, ha succumbido en la precitada ciudad de Alfaro don Pedro Barca. (R. I. P.)

Convendrá que la autoridad fije su atencion en las siguientes líneas que nos dirige un suscriptor:

«No parece sino que el trozo de la calle de Eslava, que en otro tiempo fué B. L. de los Descalzos, está escluido del plano de Pamplona; y digo esto porque no se vé nunca un agente municipal, para evitar que los transeúntes por la indicada calle y en particular las muchachas que van cargadas con las herradas de agua, ruedan por la calle al empuje de los mozaletes que han tomado esta calle como circo donde se entregan sin ningun cuidado al juego de la capuchaca y á otros que dificulten ó impiden el tránsito.»

Anteayer fueron conducidos á la correccion dos individuos y al hospital otro con una herida en el muslo, producida por habérselo disparado una pistola.

Han sido multados los dueños de dos caballerías que estaban abandonadas.

Por la Secretaria de Cámara de este Obispado se avisa que los exámenes de órdenes se verificarán el dia 5 del mes entrante á las diez de la mañana.

Un gran número de socios del Centro Militar de Madrid han dirigido á su presidente el general Salamanca, una comunicacion en la que se propone que se invite á todos los generales, jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados del ejército á dejar el haber de un dia para adquirir un buque de guerra que lleve por nombre Ejército, y ofrecerlo al gobierno como prueba de fraternidad entre el ejército de mar y de tierra.

Hoy se abre el pago de la mensualidad que ayer terminó, á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesoreria de Hacienda de la provincia.

El «Boletin Oficial» ha empezado á publicar precedido de su correspondiente exposicion el Real Decreto sobre la ensenanza libre.

En el «Boletin Eclesiástico» correspondiente al dia de ayer, encontramos dos cartas, una del Excmo. Sr. Arzobispo de Granada y otra del M. I. Sr. Provisor de Málaga, participando haber recibido aquel 7857,17 pesetas y el segundo 5224, 79. cantadas que con las quince y diez mil pesetas que respectivamente se habian enviado antes, son la suma total de lo recaudado por la Secretaria de Cámara de este obispado para socorro de las victimas de los terremotos.

En una y otra carta se manifiesta en términos afectuosos la gratitud por esas limosnas, no solo á nuestro dignísimo Prelado sino á todos los fieles donantes.

En el trayecto que media desde el edificio de la Administracion de Hacienda hasta el Paseo de Valencia, viniendo por la calle de San Francisco, Plazuela de id., calle de San Miguel y Plazuela de San Nicolás, se extravió ayer un talon contra la sucursal del Banco de España en esta ciudad.

A la persona que lo tuviere en su poder se le agradecerá lo presente en la Administracion de Hacienda y se le advierte que tal documento de nada le sirve pues se ha dado el aviso y tomado las precauciones correspondientes.

En la noche del sábado al domingo falleció la enferma del cólera de la calle de San Anton, lo cual se dice que no quiso tomar los medicamentos que recetó el facultativo.

El domingo fué invadida una mujer habitante en el barrio extramural de la Magdalena. Ha fallecido.

Un viajero que burlando la vigilancia entró en esta ciudad trayendo algunas hortali-

zas ha sido castigado con la multa de cinco pesetas.

Igual multa se ha impuesto á un viajero que insultó á los encargados del servicio sanitario en el portal de San Nicolás.

A las siete de la mañana llegó ayer sin novedad á Santaner el vapor correo, Mendez Nuñez, de la Compañía Transatlántica, procedente de la Habana.

El ayuntamiento de Artajona ha suprimido, en atencion á las circunstancias sanitarias, las fiestas cívicas que en aquella villa se celebran el dia 8 siguientes de Setiembre.

La salud pública en Artajona, segun carta que ayer recibimos, es inmejorable y el estado de las viñas bastante regular. El precio del vino, diferente segun la clase, llega á 20 reales cántaro de los superiores.

Asegurase que de diez Hermanas de la Caridad que hay en Corella para asistir á los enfermos, han sido atacadas varias, hallándose tres en estado grave.

Afortunadamente—dice la Higiene,—la epidemia decrece en magnitud é intensidad; lo que hace suponer que en breve nos veremos acaso libres del terrible azote. Los que han tenido la suerte de permanecer inmunes, y aun los que han sido atacados y han conservado la vida, deben procurar con todo empeño contraer y salvar las últimas agresiones de la peste, no cometiendo excesos de ningun género.

Por si es cierto que se intenta introducir en esta poblacion por medio de carruajes de servicio público frutas procedentes de puntos infestados, se han adoptado las precauciones conducentes á evitar esto que puede ser de funestas consecuencias para la salud pública.

En la iglesia parroquial de San Saturnino se celebró el domingo la funcion de rogativa dispuesta por las Hermandades de la Pasion del Redentor, acorándose á la Sagrada Mesa un considerable número de Hermanos, y concurriendo además de estos muchísimos fieles á la misa solemne y á la funcion de la tarde.

El sermón á cargo del Sr. Lagarde, fué elocuente y perfectamente adecuado á las circunstancias. En uno de sus mas notables períodos insinuó el orador la conveniencia de la funcion de las distintas hermandades en una sola, proyecto que tiempo há se agita y ahora con más actividad y mayores probabilidades de realizacion.

Conociendo nosotros la gran conveniencia de esa union, y hasta cierto punto alguno de las dificultades que hasta ahora le han impedido veremos con satisfaccion que se lleva á efecto y esperamos que se conseguirá pronto dar solucion á esas pequeñas dificultades.

Segun vemos en El Auxiliar, ha tenido favorable acogida entre los secretarios de ayuntamiento de esta provincia, el pensamiento propuesto por dicho colega local, de socorrer á las familias de aquellos de dichos funcionarios que sean victimas de la epidemia reinante.

Despues de el cólera lo que mas preocupa en esta provincia es la enfermedad que ha sobrevenido á las viñas, y cuyos caracteres son el secarse las hojas de la vid y caerse el fruto. Las opiniones están divididas respecto á la causa de esto. Hay quien lo atribuye á las nieblas de principios del verano, mientras otros suponen que nuestras viñas están sufriendo el terrible influjo del mildew. Personas competentes no están conformes con esta manera de pensar.

Como quiera que sea, lo que ocurre es enverdad lamentable y nosotros agradeceremos á nuestros suscritores de la Ribera y de la zona media de la provincia nos comuniquen observaciones, para tener á los lectores al corriente de tan importante asunto.

Desde hace dias no se permite en Tudela la entrada de forasteros. Respecto á las mercancías, no siendo géneros contumaces, se permite la introduccion pero ha de ser saliendo á recogerlos una persona de la localidad designada por quien las hubiere llevado.

Cultos religiosos.

Martes.—San Gil.
En San Agustín.—Cuarenta Horas se exponen S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media.

En San Lorenzo.—Continúa la novena de San Sebastian.
En San Saturnino á las diez misa solemne, en el altar de la Virgen del Camino, con sermón que predicará D. Galo Lagarde.
Al oscurecer concluye el novenario de la virgen del Camino.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo nuevo	3'26 pesetas	18,24 rs.
Avena	1'40 "	9'85 "
Trigo vendido 40 dobles decálitros, equivalentes á 28 robos y 7 almudes.		

A VISO.

En el patio de la Fonda de Europa se admiten carros, mediante el pago que en la misma se irá n.

Anuncio.

Se suplica á la persona que el sábado 29 del corriente á las diez de la mañana, hubiera recogido un devocionario en la Iglesia Parroquial de San Saturnino se sirva entregarlo en la calle Mayor 47, y se le gratificará.

ARRIENDO DE TIERRAS Y CASA.

Se arriendan en el vecino pueblo de Gorraiz, valle de Egúés, la casa llamada palacio y sus correspondientes tierras.
Dirigirse á D. José Idoate, Eslava 1, tienda, en esta ciudad.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentíficos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.
Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.
Para los dolores de muelas no tiene rival.
Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.
En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapateria 22.
Sangüesa, farmacia de Galilea.

ANUARIO DEL COMERCIO y de la industria.

Estando preparando la publicacion del Anuario de Comercio para 1886, el que desee suscribirse ó publicar algun anuncio en tan importante como útil, que es esta obra, deberá entenderse con mi exclusivo representante para Navarra don E. Compañón, San Nicolás 29 Pamplona, quien dará cuantos detalles se le pidan con relacion al anuario. El precio de la obra es, 15 pesetas por suscripcion hecha antes del 1.º de Octubre y 20 pesetas sin excepcion alguna pasada la citada fecha. Los anuncios, á precio de Tarifa, la cual obra en poder de mi representante. N. B. La suscripcion al anuario, no se paga interin no obra en poder del suscriptor el anuario, el cual se remitirá á mediados de Enero próximo. Encartonado en tela, de más de 2.500 páginas. Todo suscriptor al anuario tiene derecho á la insercion gratuita de su nombre apellido y profesion que ejerce. Los anuncios no se cobran interin no se publiquen en el anuario.
C. Bailly-Bailliere.

Importante contra el cólera.

No nos cansaremos de recomendar en las actuales circunstancias, el uso del jabón Fénic Azufrado y Alcanforado, ya sea para el lavado de la ropa, aseo de la persona, y demás usos domésticos. Para pedidos dirigirse á don Plácido Tabar, calle Nueva ndm. 93, Pamplona.

CLORURO DE CAL.

Preguntar precios calle Zapateria 7.

Billetes hipotecarios de Cuba.

Se toman los cupones, así como los amortizados.
Toda clase de deudas á precios convenientes.
Cambio de oro con prima.
Casiano Diaz.
18. Zapateria 18. Pamplona.

La Joya Literaria.

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES DE CASILDO IRIARTE
SAN NICOLAS, 4.—PAMPLONA.

Habiéndose dado casos que personas estrañas á este centro se han presentado en casas de nuestros suscritores á recoger obras para encuadernar invocando el nombre del que suscribe á fin de evitar en lo sucesivo tales abusos de confianza ó de otra cosa que no quiero calificar, se hace presente á mis numerosos favorecedores, suplicándoles no entreguen obra alguna, si al tomar su nombre no presentan un certificado firmado por mi y sellado con el sello de este Centro:
Casildo Iriarte.

AJENJO.

Legítimo de Pernod Fils y otras marcas acreditadas hay de venta en el establecimiento de Joaquín Göt y Sola, calle de Valencia número 2, frente la Alhóndiga: precios muy reducidos.

ANUNCIO.

Tomando en consideracion las graves y excepcionales circunstancias actuales, motivadas por la epidemia cólerica, previa autorizacion del M. I. Sr. Gobernador civil de esta Provincia y de acuerdo con la Junta Municipal de Sanidad, he determinado que, mientras duren las mismas, se suprima el mercado de ganados, que quincenalmente se ha celebrado en este pueblo.
Y para que llegue á conocimiento del público, lo hago presente por medio de este periódico oficial.—El Zouzo 25 de Agosto de 1885.—El Alcalde, Joaquin Gamio.

Acido fénic y cloruro

Se vende por mayor con buenos descuentos en la droguería de Francisco Garcia.
PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 4.

DESENGANARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón, torzales del seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido, con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia.
Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.

Instruccion popular

Consejos generales para prevenir la infeccion del CÓLERA
POR EL
Dr. Manuel Jimeno y Egúrvide
Véndese este folleto, á 4 reales ejemplar en el centro de suscripciones de D. Casildo Iriarte San Nicolás, 4, y en casa del autor, Espoz y Mina, 9, 3.º Pamplona.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION
GIROS Y COMISION S
Casiano Diaz.
18.—ZAPATERIA.—18.

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero

Roma 30.—Varios periódicos de esta capital desmienten la ocupacion de Port Jhones al Norte de Zancibar por los italianos.
El Diritto asegura sin embargo que los italianos han arbolado su pabellon en la embocadura del Jubo, adelantándose así á los alemanes.
Constantinopla 30.—El Sr. Wolff entregó ayer al Sultan sus cartas credenciales.
Paris 30.—Bajo la presidencia de Rochefort se ha verificado una nueva reunion para protestar del asesinato de Olivier Pain. Un orador citó el ejemplo del pueblo español con motivo de la ocupacion de las Carolinas, siendo calurosamente aplaudido.

Fabra.
De Madrid
Madrid 31, 8 15 n.

Ninguna noticia sábese aun de la expedicion de las Carolinas.
Mañana recibirá la contestacion oficial de Alemania á la protesta española.
Madrid 31, 7 45 n.

Guárdase reserva de los acuerdos del Consejo; asegúrase se estan ocupando de las eventualidades que pueden surgir con Alemania.
bolsin. 59,56

Imp. Isturiz.

SECCION DE ANUNCIOS.



VIDRIERAS PINTADAS
 VITRIFICACION INALTERABLE
MAUMEJEAN
 PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA
PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.
 VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.
 VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.
 LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES
 DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
 D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases. -- Precios desde 8 á 30 rs. docena.
Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Naun, Koidg, Canadens, Dücorp. Beisolt, Rosman, universalment conocidas.

35- Tecenderias - 35 - P. mplona

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

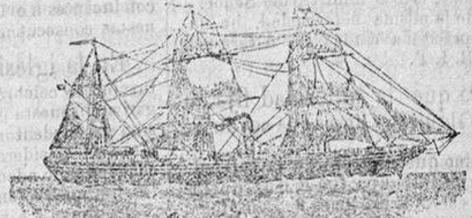
Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZA 10 RS. SEMANALES. 2 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO
 FERMIN ARDANAZ.

CALDO CIBILS
INSTANTANEO
 Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
 Este caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
 Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
 Para componer una sopa ó guisado al minuto, téase la en cuenta del frasco.
 De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
 Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.
 Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.
 Únicos depositarios en España, SRES. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. - BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Matías Bayona y Jesús C. y Castillo.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz.»
 El 20 de Santander el vapor «Mendez Nuñez.»
 El 30 de Cádiz el vapor «Cataluña.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barceona el 1.º de Agosto el vapor
ISLA DE MINDANAO

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Ilo Ilo y Cebú.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero. quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 Para más informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indelectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia producen fructuosa enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allí donde usan «La Bovina.»
 Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfos cura la tisis, escrófulas, can, etc. cronicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferida á cuantas existan de realco frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y principales de España.